SELECCIONE SEGÚN EL CASO:	REGISTRE NÚMERO DEL CONTRATO	DATOS GENERALES	
Contrato de Apoyo a la Gestión con Persona Jurídica	No.	FECHA ACTA DE INICIO	27/09/2024
Contrato de Apoyo Concertado	No.		
Contrato de Colaboración	No.		
Contrato de Interés Público	No.		
Convenio o Contrato Interadministrativo	No.	FECHA DE TERMINACIÓN	27/05/2025
Convenio de Asociación	No. **3132 -2024**		
Nombre del Proyecto	Nodos territoriales	ÁREA(S)	Subdirección de equipamientos
Nombre de la Organización o Entidad	Fundación Arteria		
Representante Legal	Nelly Rocío Peñaranda Rodríguez		

N° DEL PRESENTE INFORME	5	DE	6

PERIODO DEL INFORME	DEL	01	02	2025	AL	31	03	2025

SUPERVISOR(A): PAULA SILVA

APOYO A LA SUPERVISIÓN: Adriana Villar Vileikis

OBJETO: “Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes Idartes- Subdirección de Equipamientos y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para la ejecución de la programación del proyecto: “Escenarios del Nodo Territorial (Teatro El Ensueño, los Escenarios Móviles y Pilona 10 - Centro Cultural Compartir en Sumapaz) para circular diversas producciones de trayectoria y artistas emergentes”, permitiendo acercar dicha oferta cultural a los territorios garantizando el ejercicio de los derechos culturales en la ciudad en los escenarios del Nodo Territorial acorde con las especificaciones definidas en el anexo técnico.”

CORREO ELECTRÓNICO: proyectos7@fundacionarteria.org.

1. CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (ESPECIFICAS)

1. Desarrollar el proyecto en los términos en que se ha formulado y el presupuesto que hace parte integral del mismo.

Para dar evidencia del adecuado desarrollo del proyecto en los términos establecidos en los Comités Técnicos de seguimiento del Convenio, la Fundación Arteria presenta el tercer informe de gestión y financiero, con el desglose de actividades realizadas desde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo de 2025. (Anexo 4 - Informe de gestión),(Anexo 2 - Informe financiero).
Así mismo se ha dispuesto con el equipo de trabajo libre acceso a toda la información necesaria para la participación en todas las sesiones de seguimiento, comités técnicos, e información requerida.

2. Realizar la programación para circular diversas producciones de trayectoria y artistas emergentes, permitiendo acercar dicha oferta cultural a los territorios garantizando el ejercicio de los derechos culturales en la ciudad, de acuerdo con lo aprobado por el Comité Técnico de seguimiento del Convenio, acorde con el presupuesto definido y con estricta sujeción a la matriz de gastos aceptables de la entidad.

Buscando contribuir al fortalecimiento de la oferta artística local y teniendo en cuenta lo establecido en los Comités Técnicos de seguimiento del convenio, se realiza en conjunto con el equipo de la Subdirección de Equipamientos de IDARTES la programación artística en los escenarios que componen el Nodo territorial, por lo tanto se relacionan a continuación las actividades realizadas entre el 1 de febrero hasta el 31 de marzo de 2025, diferenciadas por escenario de presentación:

TEATRO EL ENSUEÑO:

- El 20 de febrero, Andrés Mauricio Laguna Bonilla realizó la actividad “La gracia de la democracia”, en el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común, con la agrupación “El navío Volante”.
- El 27 de febrero, Danna Valeria Gamboa Sandoval realizó la actividad “Bogotá Bullosa”, con la agrupación “Guineo Verde” en el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común.

- El 28 de febrero, Andres Mauricio Laguna Bonilla realizó la actividad “La Gracia de la Democracia”, con la agrupación “El Navío Volante”, en el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común.
- El 7 de marzo, Camilo Martínez Campos, realizó la actividad “Diálogos Sobre Tablas”, con la agrupación Telesas, en el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común.
- El 8 de marzo, Miguel Ángel Guevara Díaz, con la agrupación “Tumbaga”, realizaron una actividad de exploración de músicas del caribe colombiano, en el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común.
- El 9 de marzo, Sergio Fernando Murillo, realizó la obra “Ratós, el Tejido del Tiempo” de la agrupación Baúl de la Fantasía.
- El 12 de marzo, Danna Valeria Gamboa Sandoval realizó la actividad “Bogotá Bullosa” con la agrupación “Guineo Verde”, en el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común.
- El 12 de marzo, en el evento, “Lanzamiento de Programación 2025 Teatro El Ensueño” se presentaron Laís De Almeida Lacerda, Linda Marisol Medina Martínez y Sandro Romero Rey.
- El 15 de marzo, Camilo Martínez Campos, realizó la actividad “Diálogos Sobre Tablas” con la agrupación Telesas en el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común.
- El 16 de marzo, Cúrcuma, Compañía Creativa y Artística, realizó la actividad “No Quiero Crecer"
- El 19 de marzo, Jhonatan Daniel Fonseca Forero, realizó la actividad “Entre cuerdas, ritmos, amores y sueños” con la agrupación Sintana, en el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común.
- El 29 de marzo, Mercado de Artistas Latam SAS, realizó la presentación del concierto de la “Orquesta La 33”.

PILONA 10- CENTRO CULTURAL COMPARTIR SUMAPAZ:

- El 8 de febrero, Carlos Andrés Niño, realizó la actividad “Comparsa inicio de programación”.
- El 9 de febrero, Jorge Enrique Quesada Medina de la agrupación Acto Gato, realizó la actividad “Baseel y el país de las sombras”.
- El 16 de febrero, Dantexco SAS, realizó la actividad “Amaranta y Parlamplín”.
- El 23 de febrero, Sergio Fernando Murillo Rodríguez, realizó la actividad “El circo de las maravillas" con El Baúl de la Fantasía.

- El 09 de marzo, la Fundación Teatro de títeres paciencia de Guayaba, realizó la actividad "*Mus El Ratón".*
- El 30 de marzo, la Fundación Cultural Trevius, realizó la actividad "*Como Cantan Las Tinguas".*

ESCENARIOS MÓVILES:

- El 7 de febrero, Corporación Concuerpos Danza Contemporánea, realizó la actividad "Tablas al Aire".
- El 9 de febrero, en la actividad Matine - Cuentos y Títeres, se presentaron: Edgar Fernando Cárdenas Ángel de la agrupación Títeres Garrapatas, con la obra "Más allá del Más allá", y Johann Sebastian Roldan Aguilar, con la obra "Títeres Barbasura".
- El 15 de febrero, en la actividad Caleidoscopio Sonoro - Jazz fusión, se presentaron Anamaria Oramas Bonilla y Laura Camila Melgarejo Barriga.
- El 19 de febrero, Viviana Andrea Bernal, presentó su obra "La Electus", en el marco del programa Culturas en Común.
- El 22 de febrero, en la actividad Tríptico Sonoro - Ska, Metal y Punk, se presentaron: Claudia Patricia Rivera Clavijo con la agrupación "Paniko Sataniko", David Zambrano Davis con la agrupación "Cuentos de los Hermanos Grind" y Leonardo Triviño Quevedo con la agrupación "La Vodkanera".
- El 23 de febrero, en la actividad Caleidoscopio Sonoro - Músicas Colombianas, se presentaron: Sergio Nicolas Aguirre con la agrupación "Herencias", Sonnos Media S.A.S con la agrupación "Trío Café antaño" y Oscar Hernan Benavides con la agrupación "Cuarteto Cumbre"
- El 1 de marzo, en la actividad Caleidoscopio Sonoro – Rap, se presentó Laura Esperanza Venegas Piracón con "Spektra de la Rima", Wendy Lorena Bohorquez Borda con "Hanna Hasen", John Arley Sierra Liévano con "Red Code" y Kick Botón SAS con "Ruzto"
- El 9 de marzo, en la actividad Ellas Cantan, se presentaron Laís De Almeida Lacerda, Pop Up Art con la agrupación Gabriela Ponce, Andrea del Pilar Diaz Tellez con la agrupación "Candesound" y la agrupación "Lina Botero"
- El 15 de marzo, en la actividad Caleidoscopio Sonoro - Clásicos del Rock, se presentaron, Hugo Fernando Ospina Huérfano con la agrupación "LinaPo (Hello Yak)", Marisol Devia García con la agrupación "Royal Project", Juan Miguel Cifuentes Zubieta con la agrupación "Tuty and the Strangers".
- El 16 de marzo, Viviana Andrea Bernal, presentó su obra "La Electus", en el marco de las actividades de los Escenarios Móviles y el programa Culturas en Común.

- El 16 de marzo, Corporación Cultural y Artística Teatro Laboratorio la Huella realizó la actividad, Matiné - Teatro, con la obra La Profecía del Frailejón.
- El 21 de marzo, en la actividad Caleidoscopio Sonoro - Tarde de salsa, se presentaron: Christian Andrés Monroy Pedraza con la agrupación “Los Ajisocios”, Pablo Andrés Martínez Sánchez con la agrupación “Pablo Watusi”, Información de Bolsillo S.A.S. con la agrupación “La Pambele”.
- El 23 de marzo, en la actividad Matiné - Musica de Antaño, se presentaron Latitud Sur S.A.S con la agrupación “LaTenaz”, German Roberto Gómez Gutiérrez con la agrupación “Sibao” y Andrea del Pilar Diaz con la agrupación “Abakua”.

3. Abrir una cuenta bancaria o una cartera fiduciaria exclusivamente para el manejo de los recursos públicos aportados al convenio por parte del IDARTES. Los costos financieros asociados, así como las contribuciones correspondientes, serán responsabilidad exclusiva del asociado.

Para el presente Convenio de Asociación la Fundación Arteria creó la cuenta corriente # 457469990701 en el banco Davivienda, para el manejo exclusivo de los recursos de la programación artista y demás gastos asociados a la ejecución de las actividades.



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 09/10/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION ARTERIA** con NIT **900.086.964-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE
Número 457469990701

Cordialmente,

4. Establecer contactos y relaciones con artistas, compañías, mesas locales, y colectivos artísticos que pertenezcan a los territorios de influencia de los escenarios del nodo territorial, con el objetivo de ampliar el repertorio de talento artístico disponible, asegurando el cumplimiento de las regulaciones actuales en cuanto a la protección de datos personales.

Para el desarrollo de las actividades reportadas en este informe, se contactaron los siguientes artistas, agrupaciones, colectivos y/o compañías, asegurando el cumplimiento de las regulaciones actuales en cuanto a la protección de datos personales.

TEATRO EL ENSUEÑO
ANDRÉS MAURICIO LAGUNA BONILLA
DANNA VALERIA GAMBOA SANDOVAL
CAMILO MARTÍNEZ CAMPOS
MIGUEL ÁNGEL GUEVARA DÍAZ
LAÍS DE ALMEIDA LACERDA
SERGIO FERNANDO MURILLO
LINDA MARISOL MEDINA MARTINEZ
SANDRO ROMERO REY
CÚRCUMA, COMPAÑÍA CREATIVA Y ARTÍSTICA
JHONATAN DANIEL FONSECA FORERO
MERCADO DE ARTISTAS LATAM SAS

CENTRO CULTURAL COMPARTIR EN SUMAPAZ - LA PILONA 10
JORGE ENRIQUE QUESADA MEDINA
CARLOS ANDRÉS NIÑO
DANTEXCO SAS
SERGIO FERNANDO MURILLO RODRÍGUEZ

ESCENARIOS MÓVILES

CORPORACIÓN CONCUERPOS DANZA CONTEMPORÁNEA
EDGAR FERNANDO CÁRDENAS ÁNGEL
JOHANN SEBASTIÁN ROLDAN AGUILAR
VIVIANA ANDREA BERNAL
ANAMARÍA ORAMAS BONILLA
LAURA CAMILA MELGAREJO BARRIGA
CLAUDIA PATRICIA RIVERA CLAVIJO
DAVID ZAMBRANO DAVIS
LEONARDO TRIVIÑO QUEVEDO
SERGIO NICOLAS AGUIRRE
SONNOS MEDIA S.A.S
OSCAR HERNAN BENAVIDES
LAURA ESPERANZA VENEGAS PIRACÓN
WENDY LORENA BOHORQUEZ BORDA
JOHN ARLEY SIERRA LIÉVANO
KICK BOTÓN SAS
POP UP ART
ANDREA DEL PILAR DIAZ TELLEZ
LINA MARÍA BOTERO SANCHEZ
HUGO FERNANDO OSPINA HUÉRFANO
MARISOL DEVIA GARCÍA
JUAN MIGUEL CIFUENTES ZUBIETA
CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA TEATRO LABORATORIO LA HUELLA
CHRISTIAN ANDRES MONROY PEDRAZA

PABLO ANDRES MARTINEZ SANCHEZ
INFORMACIÓN DE BOLSILLO S.A.S.
LATITUD SUR S.A.S
GERMAN ROBERTO GÓMEZ GUTIÉRREZ

5. Establecer articulaciones con centros culturales, casas de la cultura, fundaciones, gestores culturales y alcaldías locales para fortalecer la difusión de los eventos programados en los escenarios del Nodo Territorial, asegurando el cumplimiento de las regulaciones actuales en cuanto a la protección de datos personales.

Para el desarrollo de las actividades reportadas en este informe, se contactaron las siguientes fundaciones asegurando el cumplimiento de las regulaciones actuales en cuanto a la protección de datos personales.

CENTRO CULTURAL COMPARTIR EN SUMAPAZ - LA PILONA 10
FUNDACIÓN TEATRO DE TÍTERES PACIENCIA DE GUAYABA
FUNDACIÓN CULTURAL TREVIUS

6. Realizar un plan de inversión que incluya todos los aspectos del presupuesto del convenio, así como las actividades planificadas para su ejecución, teniendo en cuenta las aprobaciones del comité técnico de seguimiento.

Para el adecuado desarrollo del proyecto en los términos requeridos y teniendo en cuenta los parámetros establecidos en los Comités Técnicos de seguimiento del Convenio, la Fundación Arteria presenta el cuadro de SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO AL PLAN DE INVERSIÓN - ESCENARIOS ID 3132-24 (Anexo 1).

7. Garantizar la realización de un mínimo de 63 actividades dentro de los componentes de circulación y apropiación artística para circular diversas producciones de trayectoria y artistas emergentes en Nodo Territorial de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de acuerdo a lo definido en el comité técnico de seguimiento.

En aras de garantizar la realización de mínimo 63 actividades artísticas de circulación y apropiación durante todo el periodo que comprende el presente Convenio de Asociación, la Fundación Arteria relaciona las 31 actividades artísticas desarrolladas en 51 presentaciones, realizadas desde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo de 2025.

TEATRO EL ENSUEÑO: Se realizaron 12 actividades, con 14 presentaciones artísticas.

1. En el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común, el 20 de febrero, Andrés Mauricio Laguna Bonilla de la agrupación, “El navío Volante”, realizó la presentación de la obra de teatro “La gracia de la democracia”. Obra interactiva protagonizada por cuatro estudiantes de un colegio: Cindy, Jaime, Jimena y Luis. A lo largo de la historia, estos personajes enfrentan diferentes situaciones relacionadas con la política y la democracia en su entorno escolar y familiar, en esta obra se enseñan valores cívicos y democráticos presentes en el aula de clase por medio de títeres, el juego y la improvisación.




2. En el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común, el 27 de febrero, Danna Valeria Gamboa Sandoval de la agrupación “Guineo Verde”, realizó la actividad, "Bogotá Bullosa", donde buscan

compartir, a partir de su propuesta, la importancia del bullerengue como elemento de celebración y resistencia de los pueblos étnicos y campesinos del Caribe colombiano, los elementos que constituyen al bullerengue como 'baile cantao' y la memoria de cantadores que son representantes a nivel nacional e internacional de este ritmo musical.




3. En el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común, el 28 de febrero, Andrés Mauricio Laguna Bonilla de la agrupación, "El navío Volante", realizó la presentación de la obra de teatro "La gracia de la democracia". Obra interactiva protagonizada por cuatro estudiantes de un colegio: Cindy, Jaime, Jimena y Luis. A lo largo de la historia, estos personajes enfrentan diferentes situaciones relacionadas con la política y la democracia en su entorno escolar y familiar, en esta obra se enseñan valores cívicos y democráticos presentes en el aula de clase por medio de títeres, el juego y la improvisación.




4. En el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común, el 7 de marzo, Camilo Martínez Campos, con la agrupación “Telesas” realizó la actividad “Diálogos Sobre Tablas”, en articulación con el programa Territorial Culturas en Común, en la Fundación BellaFlor. En donde se llevó a cabo un tablao de carácter pedagógico, en el que se explicó al público conceptos básicos del flamenco, permitiendo una mayor comprensión de su estructura y esencia. A medida que se desarrollaban las intervenciones artísticas, se contextualizan algunos de los estilos, ritmos y elementos característicos, facilitando una experiencia enriquecedora e inmersiva para los asistentes.





5. En el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común, el 8 de marzo, Miguel Ángel Guevara Díaz, con la agrupación “Tumbaga”, fue parte de la articulación con el programa Territorial Culturas en Común, explorando las músicas del caribe colombiano combinado con el jazz, haciendo un viaje desde los orígenes del género hasta la integración de los ritmos y sonoridades folclóricas de Colombia. Incorporando diferentes disciplinas de las artes como la danza y expresión corporal desde un discurso sobre la importancia del rol de la mujer en las comunidades estudiadas musicalmente por la agrupación para el día de conmemoración de la mujer.




6. El 9 de marzo, Sergio Fernando Murillo, de la agrupación “Baúl de la Fantasía”, realizó la obra “Ratós, el Tejido del Tiempo” una obra que propone un viaje por los retazos de la memoria, desde las manos, los cuerpos y los saberes de un surreal y olvidadizo sastre y su torpe aprendiz, Ratós, un pequeño ratón que expresa sus premuras, miedos y aciertos, desde que nace, hasta que envejece. Todo contado desde la poesía de la materia, la ternura del clown y la sorpresa de los títeres.




7. En el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común, el 12 de marzo, Danna Valeria Gamboa Sandoval de la agrupación “Guineo Verde”, realizó la actividad, "Bogotá Bullosa", donde buscan compartir, a partir de su propuesta, la importancia del bullerengue como elemento de celebración y resistencia de los pueblos étnicos y campesinos del Caribe. Se invitó al público a unirse a la Rueda de Bullerengue, proporcionándoles sombreros y polleras para que se las pusieran y compartieran en la celebración. Su repertorio fue: Para la rueda, San Isidro, Desaparecidos, Pájaro de la mar, Quiero llorar,Mucha Rama, Agua que corre, Se me pega la aguja, Que será de mí, La vida vale la pena, Yo lo voy a buscar, Mi pescao, María Chindoy, Barre Barre.





8. El 12 de marzo, Laís De Almeida Lacerda, realizó la actividad "Encruzilhada Feminina" de la artista “Laíz de Oyá”, en el evento “Lanzamiento de Programación 2025 Teatro El Ensueño”, que consiste en la apertura de caminos, de perspectivas de sí mismo, del cuerpo-mujer en el mundo. Donde nace la experiencia y la relación del artista con las entidades llamadas Pombagiras, aportando la musicalidad ancestral de los puntos tradicionales de origen africano, indígena y nororiental, con Ilús, trompetas, voces y maracas, presentando un producto inmersivo, vibrante y contemporáneo sobre la fe, el amor, el trabajo y la emancipación de la mujer.




9. El 12 de marzo, Linda Marisol Medina Martinez, se presento en el evento “Lanzamiento de Programación 2025 Teatro El Ensueño”, donde realizó su presentación “Lina Habitante + Soundpainting”, Concierto multidisciplinar con un formato de Soundpainting, músicos y circo.




10. El 12 de marzo, Sandro Romero Rey, realizó una charla introductoria para dar inició al evento "Lanzamiento de Programación 2025 Teatro El Ensueño"

11. El 15 de marzo, Camilo Martínez Campos, con la agrupación "Telesas" realizó la actividad "Diálogos Sobre Tablas", en el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común, en el teatro La Victoria. En donde se llevó a cabo un tablao de carácter pedagógico, en el que se explicó al público conceptos básicos del flamenco, permitiendo una mayor comprensión de su estructura y esencia. A medida que se desarrollaban las intervenciones artísticas, se contextualizan algunos de los estilos, ritmos y elementos característicos, facilitando una experiencia enriquecedora e inmersiva para los asistentes.





12. El 16 de marzo, Cúrcuma, Compañía Creativa y Artística, realizó la actividad “No Quiero Crecer", una propuesta escénico musical dirigida a un público infantil y familiar que a través de la fantasía, la ficción, la lúdica, la metáfora y la imaginación; busco mostrar una alternativa al significado de crecer, entendiéndolo como una decisión y no como una imposición.





13. En el marco de la estrategia de territorialización del teatro El Ensueño, que se articuló con el programa Culturas en Común, el 19 de marzo, Jhonatan Daniel Fonseca Forero, con la agrupación “Sintana”, donde presentó: “Entre cuerdas, ritmos, amores y sueños”, un montaje de dos obras que recorren las tradiciones de las regiones de Cundinamarca, Boyacá y Huila. La primera “La Mujer de Toño”, una historia de amor como hilo conductor para explorar cuatro ritmos representativos de la región cundiboyacense: Torbellino, Rumba criolla, Carranga y Merengue campesino. Y “Los anhelos de la Reina de Altamira”, cuenta la historia de Zaira Karina, de 19 años que trabaja en la fábrica de Achiras de su familia en Altamira, Huila. Desde que tiene uso de razón su sueño más grande es participar en el Reinado Nacional del Bambuco.





14. El 29 de marzo, Mercado de Artistas Latam SAS, realizó el concierto de la “Orquesta La 33”. Fue una oportunidad de revivir los grandes éxitos que nacieron en el barrio Teusaquillo como fueron: La-33, Pablito, La pantera mambo, Incomprendido, Que rico boogaloo, La rumba buena, Échate pa’ acá , Lluvia con nieve, Maria Juana, El Mecánico, Soledad, Patacón con queso, Santiago Mejía, Bye bye.





PILONA 10- CENTRO CULTURAL COMPARTIR SUMAPAZ: Se realizaron 6 presentaciones

1. El 8 de febrero, Carlos Andrés Niño, realizó la actividad “Comparsa inicio de programación”, fue una comparsa informativa para la comunidad del barrio Juan Pablo II y el barrio compartir en la localidad de Ciudad Bolívar invitándolos a la primera obra teatral en el centro compartir Sumapaz.





2. El 9 de febrero, Jorge Enrique Quesada Medina, de la agrupación Acto Gato, realizó la actividad “Baseel y el país de las sombras”. Una historia contada en la técnica de marionetas y títeres de sombras, muestra el amor del padre y hasta dónde es capaz un papa por ayudar a su hijo.





3. El 16 de febrero, Dantexco SAS, realizó la actividad “Amaranta y Parlamplín”. Un espectáculo propuesto por tres actores, con herramientas de clown y música donde se cuenta una serie de historias dirigidas al público infantil y familiar. Las historias son en su mayoría de creación original con un estilo muy propio donde se combina la comedia, la sátira y la reflexión en términos de los comportamientos humanos.





4. El 23 de febrero, Sergio Fernando Murillo Rodríguez, realizó la actividad “El circo de las maravillas" con El Baúl de la Fantasía. Una historia conmovedora donde Mercurio y Pingüino, personajes principales, van al circo para disfrutar de un hermoso espectáculo, no obstante, se encuentran con la triste noticia de que el circo ha sido cerrado.




5. El 09 de marzo, Fundación Teatro de títeres paciencia de Guayaba, realizó la actividad “*Mus El Ratón”.* Esta historia cuenta la aventura de un intrépido adolescente ratón que anhela explorar el mundo. Su suerte lo lleva a colarse en un taller de títeres en el corazón de Bogotá, desencadenando un encantador y alocado enredo.




6. El 30 de marzo, Fundación Cultural Trevius, realizó la actividad "*Como Cantan Las Tinguas".* Es un espectáculo que combinó el arte de los títeres, narración oral y elementos musicales para sensibilizar al público sobre la riqueza de los ecosistemas hídricos y la importancia de su conservación.





ESCENARIOS MÓVILES: Se realizaron 13 actividades, con 31 presentaciones artísticas.

1. El 7 de febrero, Corporación Concuerpos Danza Contemporánea, realizó la actividad “Tablas al Aire”. Se trató de una obra de danza inclusiva, sobre la ausencia, la desaparición y la memoria. Integrando audiodescripción y Lengua de Señas de manera creativa, busco permitir una participación autónoma de personas con discapacidades visuales y auditivas como público.





2. El 9 de febrero, Edgar Fernando Cárdenas Ángel, de la agrupación “Títeres Garrapatas”, se presentó en la actividad ´Matine - Cuentos y Títeres´, donde presentó su obra “Más Allá del Más Allá”. En esta historia Joaquín, un títere que tiene pesadillas, tiene una compañera en casa, que es una mano humana, la cual le ayuda en sus quehaceres. Él vive en el mundo del Más Acá, donde todos pueden ser testigos de su vida, todo empieza a cambiar cuando Joaquín decide irse al Más Allá, descubriendo un mundo que supera toda imaginación.





3. El 9 de febrero, Johann Sebastian Roldán Aguilar, presentó la obra “Títeres Barbasura”, en la actividad ‘Matine - Cuentos y Títeres. En donde un mundo lleno de piratas, sumerge al público en una historia divertida que ayuda a reflexionar sobre el uso de las basuras y donde depositarlas.





4. El 15 de febrero, Anamaria Oramas Bonilla, se presentó en la actividad Caleidoscopio Sonoro - Jazz fusión, esta compositora y flautista con tintes de música latinoamericana busca la Mística con sonidos de cumbia y Cachicamo, a través de las músicas de formatos de viento, la improvisación, evocó las bandas fiesteras pelayeras, a través de un profundo diálogo e interacción jazzística.





5. El 15 de febrero, en la actividad Caleidoscopio Sonoro - Jazz fusión, se presentó Laura Camila Melgarejo Barriga con la agrupación “Mística”. Donde presentaron un repertorio único que se enmarca en la escena del jazz, la música colombiana y la escena independiente Bogotana.




6. El 19 de febrero, Viviana Andrea Bernal, en el marco de las actividades de los Escenarios Móviles y el programa Culturas en Común presentó su obra “La Electus”, un monólogo en clave de clown que muestra la fortaleza de una madre cabeza de hogar quien, a pesar de tener un embarazo completamente inesperado y asombroso, es capaz de hacer lo que sea por su hijo. obra cautivadora que aborda temas sensibles para la sociedad como la maternidad, la pobreza, la soledad, la feminidad, la guerra y el conflicto armado, pero, también, la tenacidad que surge de las entrañas de una mujer al momento de convertirse en madre.




7. El 22 de febrero, Claudia Patricia Rivera Clavijo se presentó con la agrupación “Paniko Sataniko" en la actividad Tríptico Sonoro - Ska, Metal y Punk, donde presentaron su más reciente álbum, “Ciudad Violenta". Este disco es un grito de hartazgo ante el miedo que domina a la sociedad, explorando con crudeza y rabia los fallos colectivos y humanos. A través de un análisis introspectivo, la banda confronta las contradicciones de nuestro tiempo, convirtiendo su música en un llamado a la reflexión y la resistencia.





8. El 22 de febrero, David Zambrano Davis con la agrupación “Cuentos de los Hermanos Grind”, en la actividad Tríptico Sonoro - Ska, Metal y Punk. Esta banda de Death Metal interpreto el siguiente repertorio: Hansel y retrete, Don satanero, Los 3 marranos, Maricones, El patron perez, El colmo, El sapo de la princesa, El rey rata, Las ñangas de belen, La caperuputa.





9. El 22 de febrero, Leonardo Triviño Quevedo se presentó con la agrupación “La Vodkanera" en la actividad Tríptico Sonoro - Ska, Metal y Punk. Fue un show musical, influenciado por sonidos Gitanos y balcánicos, fusionados con





ritmos como el punk, ska y reggae.

10. El 23 de febrero, Sergio Nicolas Aguirre se presentó con la agrupación “Herencias”, en la actividad "Caleidoscopio Sonoro - Músicas Colombianas". Este grupo de música llanera interpretó el siguiente repertorio: Amo, Amalgama, Canto de un pueblo bravío, Sabor a mi, La caimana que ronca, Bandolazo sabanero, Pinceladas de seis, La potra zaina, La vecina, Una casa bella, Así se baila el joropo.





11. El 23 de febrero, Sonnos Media S.A.S se presentó con la agrupación “Trío Café antaño”, en la actividad Caleidoscopio Sonoro - Músicas Colombianas. Agrupación dedicada a la interpretación de boleros y música colombiana.





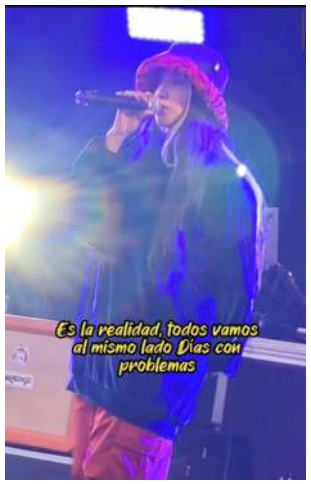
12. El 23 de febrero, Oscar Hernan Benavides se presentó con la agrupación “Cuarteto Cumbre”, en la actividad "Caleidoscopio Sonoro - Músicas Colombianas", Grupo de música colombiana de la zona Andina.





13. El 1 de marzo, Laura Esperanza Venegas Piracón se presentó con “Spektra de la Rima” se presentó en la actividad ‘Caleidoscopio Sonoro – Rap’. Esta rapera, compositora y jueza de batallas de Freestyle,lleva una amplia experiencia en la escena del Hip Hop. El evento contó con un repertorio de 12 canciones, acompañado de un DJ, una segunda voz y una persona encargada de hacer Beatbox, generando así una atmósfera poderosa donde por medio de una narrativa musical se cuenta la historia de la artista.





14. El 1 de marzo, Wendy Lorena Bohorquez Borda se presentó con “Hanna Hasen”, en la actividad ‘Caleidoscopio Sonoro – Rap’. Presentación de hip hop interpretada por una exponente femenina que combina letras crudas con riffs de R&B. Contó con apoyos vocales y efectos sonoros de 211 records quien ambientó el show desde su MPC. Su repertorio fue: Intro, Velero, Barrio Bajo, Recuerdos, La danza del fuego, Aleta, Sonido Indefinido, Hip hopes mujer, Eden, Boronas.





15. El 1 de marzo, John Arley Sierra Liévano se presentó con “Red Code” en la actividad ‘Caleidoscopio Sonoro – Rap’. Rapero Bogotano con una larga trayectoria en la industria del rap. Su música, explícita y su característica voz, lo hacen un referente del rap callejero de las calles capitalinas, con su música transmite un mensaje positivo y esperanzador a través de su voz fuerte y el sonido underground del rap marginal bogotano.




16. El 1 de marzo, Kick Botón SAS se presentó con “Ruzto”, en la actividad ‘Caleidoscopio Sonoro – Rap’. Este rapero, compositor y productor, llenó el escenario de una mezcla entre el hip-hop clásico y música latina, incluyendo colaboraciones con Laura Sofia y Diana Avella, además de contar con show DJ y de Beatmaking en escenario.




17. El 9 de marzo, Laís De Almeida Lacerda,conocida como Laíz de Oyá, realizó la actividad "Encruzilhada Feminina" en la actividad “Ellas Cantan”, que consistiío en la apertura de caminos, de perspectivas de sí mismo, del cuerpo-mujer en el mundo. Donde nace la experiencia y la relación del artista con las entidades llamadas Pombagiras, aportando la musicalidad ancestral de los puntos tradicionales de origen africano, indígena y nororiental, con Ilús, trompetas, voces y maracas.





18. El 9 de marzo, Pop Up Art se presentó con “Gabriela Ponce”, en la actividad "Ellas Cantan”. Con una propuesta de música rock, de

autor y folklore del sur del país, donde la artista performó 9 canciones de su álbum “El Sur del Ser” y un cover. La propuesta musical estuvo acompañada de voz, guitarra electroacústica, clarinete y bajo.





19. El 9 de marzo, Andrea del Pilar Diaz Tellez se presentó con la agrupación “Candesound”, en la actividad “Ellas Cantan”, donde se presentaron en formato de cuarteto con diez canciones de la autoría de Andrea Diaz, directora de éste proyecto, en los cuales se destacan los ritmos variados, que van desde la cumbia al son mezclados con Funky y jazz.





20. El 9 de marzo, Lina María Botero Sánchez se presentó en la actividad “Ellas Cantan”, con un performance poético, con lectura de poemas e interpretaciones musicales de la autoría de la artista.





21. El 15 de marzo, Hugo Fernando Ospina Huérfano se presentó con la agrupación “LinaPo (Hello Yak)”, en la actividad "Caleidoscopio Sonoro - Clásicos del Rock". Banda inspirada en clásicos del rock and roll y rockabilly de los años 50´s, 60´s y 70´s, su repertorio fue : Rock around the clock, These boots are made for walking, Summertime blues, Bésame mucho (versión the beatles), Great balls of fire, She`s not there, Tutti frutti / jailhouse rock, Bule bule ,Baby please don`t go, Johnny B Goode, La Bamba / Twist and Shout, Misirlou, Rock and roll.




22. El 15 de marzo, Marisol Devia García se presentó con la agrupación “Royal Project”, en la actividad “Caleidoscopio Sonoro - Clásicos del Rock”. Su repertorio fué : Amazing, Crying, Hole in my soul, I don't wanna miss a thing, What it takes, Love in an elevator, Jaded, Dream On, Crazy, Dude looks like a lady.




23. El 15 de marzo, Juan Miguel Cifuentes Zubieta se presentó con la agrupación “Tuty and the Strangers”, ,en la actividad Caleidoscopio Sonoro - Clásicos del Rock, en donde interpretó covers de rock de los 80s que fueron: Tainted Love, Day Tripper, Let's Dance, Take on me, Hold the Line, Call me, Personal Jesus, Another one Bites the dust, Under Pressure, I want to break free, Hot Stuff y One way or another.




24. El 16 de marzo, Viviana Andrea Bernal se presentó con su obra “La Electus”, en el marco de las actividades de los Escenarios Móviles y el programa Culturas en Común. Un monólogo en clave de clown que muestra la fortaleza de una madre cabeza de hogar quien, a pesar de tener un embarazo completamente inesperado y asombroso, es capaz de hacer lo que sea por su hijo. obra cautivadora que aborda temas sensibles para la sociedad como la maternidad, la pobreza, la soledad, la feminidad, la guerra y el conflicto armado, pero, también, la tenacidad que surge de las entrañas de una mujer al momento de convertirse en madre.





25. El 16 de marzo, la Corporación Cultural y Artística Teatro Laboratorio la Huella, presentó su obra de teatro “La Profecía del Frailejón", en la actividad “Matiné - Teatro”, en la biblioteca Virgilio Barco. Fue una puesta en escena teatral con temática ecológica, apta para todo público: infantil, juvenil y familiar, cuyo tema central es el reconocimiento de la importancia de la relación del ser humano con las fuentes de nacimiento del agua.





26. El 21 de marzo, Christian Andrés Monroy Pedraza se presentó con la agrupación “Los Ajisocios”, en la actividad ‘Caleidoscopio Sonoro - Tarde de salsa’. Donde interpretaron clásicos de la salsa y el mambo. El repertorio estuvo conformado por las siguientes canciones: Lupita, Qué pena, Pedro Simón, La danza del mono, No no no y Canguil con salsa. Cada interpretación mantuvo la estructura del arreglo original, con adaptaciones propias de la banda. Además interpretaron parte de sus canciones propias como: Embrujo y Cambialele.





27. El 21 de marzo, Pablo Andrés Martínez Sanchez se presentó con la agrupación “Pablo Watusi”, en la actividad ‘Caleidoscopio Sonoro - Tarde de salsa’. Con 9 músicos en el escenario interpretando la música original de Pablo Watusi, en un show preparado para entretener, escuchar y bailar.





28. El 21 de marzo, Información de Bolsillo S.A.S. se presentó con la agrupación “La Pambelé”, en la actividad ‘Caleidoscopio Sonoro - Tarde de salsa’. Donde interpretaron canciones de sus dos álbumes musicales llamados 1er Round y Nací Mestizo, y algunos covers, entre las canciones estuvieron :Tás! Asusta’o, Amargura, La bella y la culebra, Nací Mestizo, Guaguancó in jazz, Maligno, Perdí mi

corazón, El Barrio, Triago el Bongó.





29. El 23 de marzo, Latitud Sur S.A.S se presentó con la agrupación “La Tenaz”, en la actividad ‘Matiné - Música de Antaño’. Al son de Vals, Tango, Ranchera, Blues y Rock, esta agrupación llenó el escenario con un emotivo homenaje a sus raíces y a su pasión por diversos géneros musicales.





30. El 23 de marzo, Germán Roberto Gómez Gutiérrez se presentó con la agrupación “Sibao”, en la actividad ‘Matiné - Música de Antaño’. Durante su presentación, interpretaron diversos covers, entre ellos: Contigo en la distancia, Soledad y el mar, Costumbres, Así fue, Bésame mucho, Besos usados, Derroche, Piel canela y Dos gardenias.





31. El 23 de marzo, Andrea del Pilar Díaz se presentó con la agrupación “Abakua”, en la actividad ‘Matiné - Música de Antaño’. Este quinteto femenino, interpretó aproximadamente diez canciones del repertorio, con ritmos como cubano, boleros y son palenquero colombiano.





8. Contribuir en la ejecución de estrategias de comunicación destinadas a promocionar las actividades del proyecto, reforzando la divulgación y difusión de la programación artística, permitiendo acercar dicha oferta cultural a los territorios garantizando el ejercicio de los derechos culturales en la ciudad en el Nodo Territorial de la Subdirección de Equipamientos Culturales, siguiendo las directrices de comunicación establecidas por el IDARTES y la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En aras de fortalecer las estrategias de divulgación y comunicaciones de los escenarios que componen el Nodo Territorial, y con el fin de fortalecer la visibilidad de la programación artística programada en el marco del convenio, se describen a continuación las acciones desarrolladas, que fueron ofrecidas dentro de la contrapartida de la Fundación Arteria:

A. **Un encuentro de cultura y emprendimiento digital:** Respondiendo a las necesidades vistas por el equipo de la subdirección de equipamientos y buscando acercar a la comunidad circundante del Teatro el Ensueño, el sábado 8 de marzo a partir de las 2:00 p.m. se realizó el taller abierto a la comunidad “TEJAMOS JUNTOS UNA RED DE ENSUEÑO” donde se brindaron conocimientos básicos para el manejo de redes sociales, con el propósito de involucrar a los vecinos del teatro como beneficiarios activos, y replicadores de la programación de las actividades que se desarrollan en el teatro.



La divulgación del evento se hizo de forma física y digital, una persona del equipo de la Fundación Arteria, pegó 6 carteles con la información del evento en locales comerciales circundantes al teatro, y por medio de las redes sociales de la Fundación se compartió el evento.

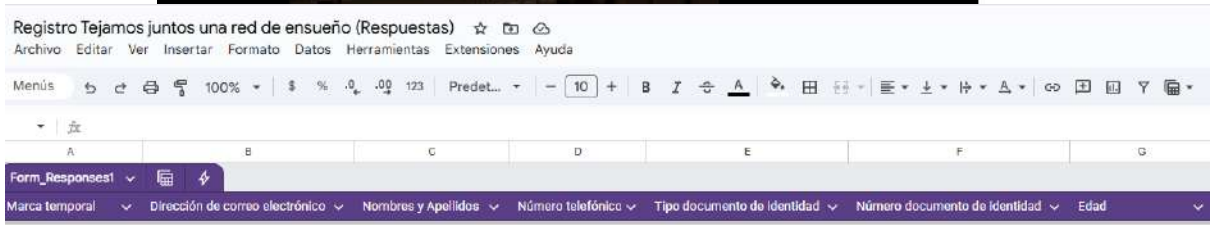




https://www.instagram.com/p/DGwoIbktTuY/



A la convocatoria del proyecto se **inscribieron 13 personas** y para este espacio la



Fundación Arteria dispuso una estación de café para los participantes.



El contenido del encuentro se desarrolló de la siguiente manera:

- (Introducción) Para qué quiero crear contenido en una red.
- (Ecosistema digital) Para qué sirven Facebook, Instagram, Tik-tok, X) y sus características. Enlace con cuenta de correo electrónico.
- Cómo abrir una cuentas (Facebook, Instagram, Tik-tok, X) , crear grupos y comunidades Whatsapp, cómo gestionarlos.
- Familiarización con dispositivos móviles (uso de cámara, descargar aplicaciones)
- Cómo crear contenidos con un móvil.



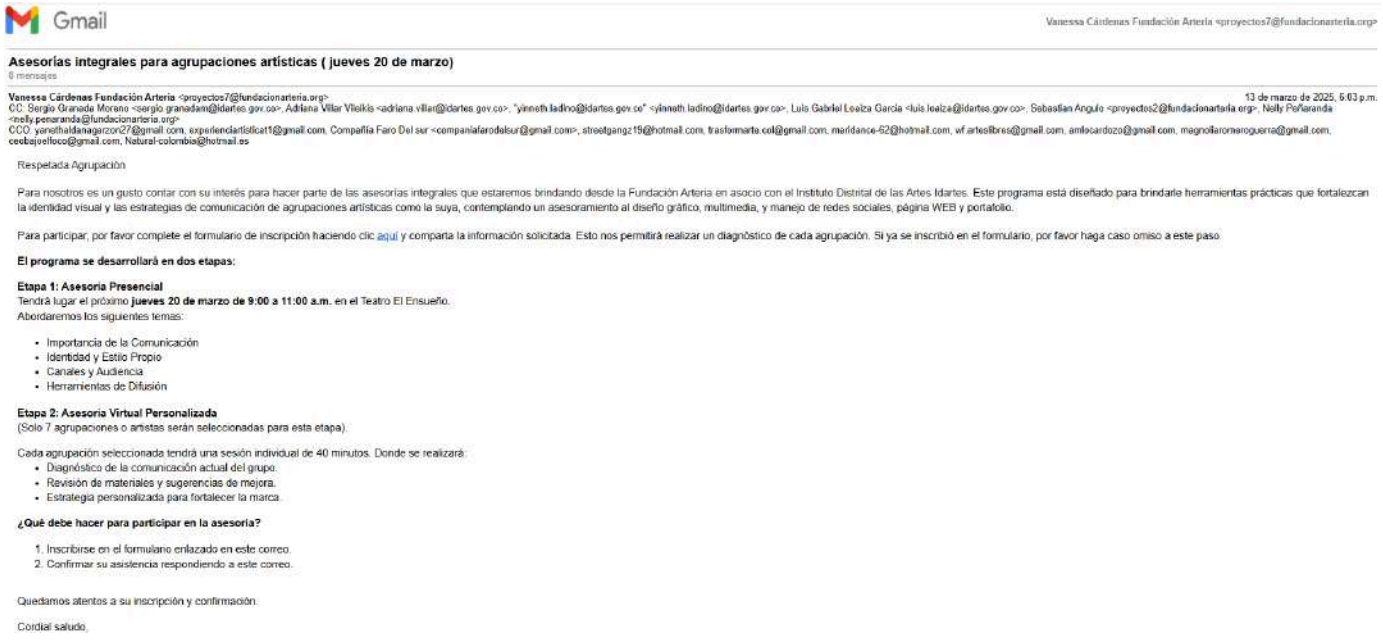



B. En principio la Fundación Arteria ofreció el desarrollo de 5 asesorías integrales a 5 agrupaciones escogidas de común acuerdo con la Subdirección de Equipamientos del IDARTES, cuyo propósito fue brindar herramientas prácticas para que las agrupaciones fortalezcan su identidad visual y estrategias de comunicación. Contemplando asesoramiento al diseño gráfico, multimedia, textos, manejo de redes sociales, página WEB y portafolio de las agrupaciones artísticas por medio de la siguiente propuesta:

Realización de dos (2) jornadas de asesoramiento integral para agrupaciones.
Jornada 1: SESIÓN GENERAL, de carácter presencial, donde se brindaron herramientas generales para el manejo de imagen, redes y comunicación para las agrupaciones. Los temas abordados fueron: Importancia de la Comunicación, Identidad y Estilo Propio, Canales y Audiencia y Herramientas de Difusión.
Jornada 2: ASESORÍA PERSONALIZADA, de carácter virtual, donde se socializó el diagnóstico de la comunicación actual del grupo a partir de la revisión de materiales entregado en el formulario de inscripción y se realizan sugerencias de mejora junto con una estrategia personalizada para fortalecer la marca.
Por lo tanto se les solicitó a todas las agrupaciones los siguientes ítems que debían diligenciar a través de un formulario:

- Nombre agrupación
 Describe brevemente la historia (1 párrafo)
- Concepto e idea principal detrás de la agrupación. (1 párrafo)
- Logo actual, logos anteriores
- URLs redes sociales, página web

Pero teniendo en cuenta la adición y prórroga hecha al contrato de asociación del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, y respondiendo al requerimiento de la Líder de los Nodos Territoriales, se hicieron los siguientes ajustes:
Etapa 1: Asesoría Presencial. Se amplió el espacio para 15 personas, 2 personas por agrupación, para un total de 7 agrupaciones artísticas, por lo tanto con el apoyo del productor del Teatro El Ensueño, Sergio Granada, se invitó a las 11 agrupaciones interesadas, por medio de correos electrónicos, llamadas y mensajes de whatsapp.



Gmail — Vanessa Cárdenas Fundación Arteria <proyectos7@fundacionarteria.org>

Asesorías integrales para agrupaciones artísticas (jueves 20 de marzo)

6 mensajes

Vanessa Cárdenas Fundación Arteria <proyectos7@fundacionarteria.org> 13 de marzo de 2025, 5:03 p.m.
CC: Sergio Granada Morano <sergio.granadam@idartes.gov.co>, Adriana Villar Vilelkis <adriana.villar@idartes.gov.co>, "yinneth.ladino@idartes.gov.co" <yinneth.ladino@idartes.gov.co>, Luis Gabriel Loaiza Garcia <luis.loaiza@idartes.gov.co>, Sebastian Angulo <proyectos2@fundacionarteria.org>, Nelly Peñaranda <nelly.penaranda@fundacionarteria.org>
CCO: yanethaldanagarzon27@gmail.com, experienciartistica11@gmail.com, Compañía Faro Del sur <companiafarodelsur@gmail.com>, streetgangz19@hotmail.com, trasformarte.col@gmail.com, maridance-62@hotmail.com, vf.artes8bres@gmail.com, amfocardozo@gmail.com, magnoliaromeroguerra@gmail.com, ceobajoelfoco@gmail.com, Natural-colombia@hotmail.es

Respetada Agrupación

Para nosotros es un gusto contar con su interés para hacer parte de las asesorías integrales que estaremos brindando desde la Fundación Arteria en asocio con el Instituto Distrital de las Artes Idartes. Este programa está diseñado para brindarle herramientas prácticas que fortalezcan la identidad visual y las estrategias de comunicación de agrupaciones artísticas como la suya, contemplando un asesoramiento al diseño gráfico, multimedia, y manejo de redes sociales, página WEB y portafolio.

Para participar, por favor complete el formulario de inscripción haciendo clic aquí y comparta la información solicitada. Esto nos permitirá realizar un diagnóstico de cada agrupación. Si ya se inscribió en el formulario, por favor haga caso omiso a este paso.

El programa se desarrollará en dos etapas:

Etapa 1: Asesoría Presencial
Tendrá lugar el próximo **jueves 20 de marzo de 9:00 a 11:00 a.m.** en el Teatro El Ensueño.
Abordaremos los siguientes temas:

- Importancia de la Comunicación
- Identidad y Estilo Propio
- Canales y Audiencia
- Herramientas de Difusión

Etapa 2: Asesoría Virtual Personalizada
(Solo 7 agrupaciones o artistas serán seleccionadas para esta etapa).

Cada agrupación seleccionada tendrá una sesión individual de 40 minutos. Donde se realizará:

- Diagnóstico de la comunicación actual del grupo.
- Revisión de materiales y sugerencias de mejora.
- Estrategia personalizada para fortalecer la marca.

¿Qué debe hacer para participar en la asesoría?

1. Inscribirse en el formulario enlazado en este correo.
2. Confirmar su asistencia respondiendo a este correo.

Quedamos atentos a su inscripción y confirmación.

Cordial saludo,

Esta sesión se desarrolló el jueves 20 de marzo de 9:00 a 11:00 a.m. en la cafetería del Teatro El Ensueño, con una asistencia de las siguientes 6 agrupaciones o colectivos: TrasFormArte, Bajo El Foco, Street Gangz, Colectivo Tango para Dos, Compañía Faro del Sur y Mesa local de circo, danza y musica, Sinfonia Atómica infrarrojo y bloom.




Etapa 2: Asesoría Virtual Personalizada

Sólo la agrupación Street Gangz, representada por Diego Alejandro Achury Villarraga, se programó para el espacio de retroalimentación.

La asesoria a Street Gang consistió en realizar un análisis conjunto de sus necesidades en comunicación hacia sus clientes a partir de sus redes sociales. Fueron discutidas posibles estrategias de relacionamiento mediante el uso de redes para la difusión de sus actividades y el uso de estas para generar una comunicación más fluida, con un especial énfasis en el uso de imágenes y el uso de las palabras para generar contactos y posicionamiento dentro de sus grupos de interés.

C. **Creación de contenido y repostero en las redes sociales digitales del periódico Arteria:** Dentro del ofrecimiento de la contrapartida, y en aras de apoyar el fortalecimiento en la divulgación de actividades relativas a la programación cultural, la Fundación Arteria ofreció la realización de una entrevista en el programa #OtroDíaMás. pero respondiendo a la necesidad planteada por la Líder del Nodo Territorial, este ofrecimiento se cambió por un video memoria adicional.

D. **Videos memoria:** Dentro de la oferta inicial de la contra partida, la Fundación Arteria propuso la edición de cinco (5) videos de memoria de presentaciones realizadas en los escenarios móviles, concertados con la Subdirección de Equipamientos y siguiendo los lineamientos establecidos por el área de comunicaciones del IDARTES, con una duración máxima de 3 minutos, para circulación en las redes sociales del IDARTES y de la Fundación Arteria. Los videos contarán con subtítulos y hasta 2 procesos de revisión y ajustes.

A este ofrecimiento se agrega la edición de un video adicional, bajo las mismas condiciones planteadas en los otros 5 videos, por lo tanto el ofrecimiento de la contrapartida de la Fundación Arteria se ajusta a la entrega de seis (6) videos de memoria de presentaciones realizadas en los escenarios móviles, concertados con la Subdirección de Equipamientos y siguiendo los lineamientos establecidos por el área de comunicaciones del IDARTES, con una duración máxima de 3 minutos, para circulación en las redes sociales del IDARTES y de la Fundación Arteria, con subtítulos y máximo dos (2) procesos de revisión y ajustes.

En el periodo reportado en este informe, del 1 de febrero al 31 de marzo, la Fundación Arteria entregó el segundo video de memoria, ajustándose al requerimiento planteado por la Líder del Nodo Territorial, para el lanzamiento de la programación del Teatro El ensueño del año 2025. Por lo tanto la Fundación Arteria entrega el video, que corresponde a un resumen y expectativa de la programación artística del teatro durante el 2025, siguiendo el guión y los parámetros establecidos por el equipo de la Subdirección de equipamientos del Idartes, este video se proyectó en el evento de lanzamiento que se realizó el 12 de marzo en el Teatro El Ensueño.

2. Programación Teatro El Ensueño.mp4





9. Garantizar todos los aspectos técnicos y logísticos requeridos para garantizar la correcta ejecución de las actividades previstas durante la vigencia del convenio.

En cumplimiento de la presente obligación contractual, y en el periodo reportado en el presente informe, la Fundación Arteria ha garantizado la asistencia del personal necesario y ha garantizado los insumos físicos, técnicos, administrativos, artísticos y logísticos necesarios para el desarrollo de las siguientes actividades:

TEATRO EL ENSUEÑO:

1. El 20 de febrero - “La gracia de la democracia” ”.
2. El 27 de febrero - "Bogotá Bullosa".
3. El 28 de febrero - “La gracia de la democracia” .
4. El 7 de marzo - “Diálogos Sobre Tablas”.
5. El 8 de marzo - “Tumbaga”.
6. El 9 de marzo - “Ratós, el Tejido del Tiempo”
7. El 12 de marzo - "Bogotá Bullosa".
8. El 12 de marzo - Lanzamiento Programación Teatro El Ensueño.
9. El 15 de marzo - “Diálogos Sobre Tablas”.
10. El 16 de marzo - “No Quiero Crecer"
11. El 19 de marzo - “Entre cuerdas, ritmos, amores y sueños”.
12. El 29 de marzo - “Orquesta La 33”.

PILONA 10- CENTRO CULTURAL COMPARTIR SUMAPAZ:

1. El 8 de febrero - “Comparsa inicio de programación”.

2. El 9 de febrero - “Baseel y el país de las sombras (Acto Gato)*”.*
3. El 16 de febrero - “Amaranta y Parlamplín”.
4. El 23 de febrero - “El circo de las maravillas"
5. El 09 de marzo - “Mus El Ratón”.
6. El 30 de marzo - “Como Cantan Las Tinguas*”.*

ESCENARIOS MÓVILES:

- El 7 de febrero - Tablas al Aire.
- El 9 de febrero - Matine - Cuentos y Títeres
- El 15 de febrero - Caleidoscopio Sonoro - Jazz fusión
- El 19 de febrero - “La Electus”.
- El 22 de febrero - Tríptico Sonoro - Ska, Metal y Punk,
- El 23 de febrero - Caleidoscopio Sonoro - Músicas Colombianas
- El 1 de marzo - Caleidoscopio Sonoro – Rap
- El 9 de marzo - Ellas Cantan
- El 15 de marzo - Caleidoscopio Sonoro - Clásicos del Rock
- El 16 de marzo - “La Electus”.
- El 16 de marzo - Matiné - Teatro
- El 21 de marzo - Caleidoscopio Sonoro - Tarde de salsa
- El 23 de marzo - Matiné - Musica de Antaño

10. Garantizar que los recursos obtenidos a través de la gestión de alianzas u otros medios, ya sea por parte del IDARTES o de terceros participantes en el proceso, se destinen exclusivamente al fortalecimiento y promoción de los componentes del Nodo Territorial de la Subdirección de Equipamientos Culturales, en concordancia con los objetivos establecidos en el convenio.

La Fundación Arteria consolidará la información necesaria que evidencie el uso exclusivo de los recursos obtenidos a través de alianzas y otros medios, para las actividades programadas en el marco del presente convenio, buscando fortalecer y promover los componentes del Nodo Territorial en el caso que se apruebe en comité técnico de seguimiento. Para la presentación del presente informe no se han consolidado acciones de este tipo.

11. Administrar y ejecutar de manera eficiente los contratos, asegurando el cumplimiento puntual de los pagos correspondientes a los honorarios y servicios acordados con los contratistas y subcontratistas, de acuerdo con lo establecido para la realización de las actividades planificadas.

Para ejecutar de manera eficiente la vinculación de los artistas y demás contratistas, la Fundación Arteria inicia contactando a los contratistas para solicitarles la inscripción como proveedores y la solicitud de la documentación necesaria para su vinculación, donde dependiendo de si el proveedor es persona natural o jurídica, serán reclasificados entre el régimen común o simple y si está obligado al cobro del impuesto al valor agregado (IVA); información que se encuentra consignada en el Registro Único Tributario (RUT). Cuando la actividad o el servicio a prestar es por un tiempo inferior a un mes se realiza una Orden de Servicios en lugar de un contrato. Por esto es necesario contar con la documentación que se solicita en el formulario de registro como proveedor y que varía según el tipo de persona (natural o jurídica). Esta documentación se complementa con los términos de referencia que serán aportados por las partes.

Al tener la documentación necesaria y completa, la FUNDACIÓN realiza el contrato o la orden de servicio, según aplique, en un término de dos días hábiles de recepción de los requisitos documentales. Con esto se busca el cubrimiento de necesidades brindando al contratista un amplio margen de discrecionalidad y libertad para desarrollar las actividades encomendadas, por lo que no está sometido a la continuada y completa subordinación, y, cuya naturaleza responde a la entrega de productos específicos según un cronograma y directrices.

Así mismo el Valor total del contrato destinado al cubrimiento de necesidades corresponderá al monto acordado con el contratista y el Instituto Distrital de las Artes, IDARTES. Este monto incluye todos los descuentos de ley por concepto de impuestos a que haya lugar.

Respecto a los aportes, el contratista deberá presentar su planilla de pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales (ARL) durante los meses de vigencia de su contrato y sin excepción cuando el contrato celebrado sea para la prestación de un servicio con una persona natural y el pago mensual sea por un monto igual o superior a $1.300.000 (un millón trescientos mil pesos), valor que corresponde a un salario mínimo legal vigente. Únicamente los proveedores de insumos o responsables de alquileres están exentos a la presentación de planillas. A continuación se relacionan los pagos realizados a la fecha del periodo reportado en el presente informe:

ACTIVIDAD	BENEFICIARIO(A)	FECHA	VALOR
Equipo humano	VANESSA CÁRDENAS ARAGÓN	12/30/2024	$4,000,000
Equipo humano	FERNANDO GABRIEL HURTADO BOLÍVAR	12/30/2024	$1,250,000
Equipo humano	ELENA ISAACS LANZETA	12/30/2024	$3,000,000
Equipo humano	REINA LUCÍA VILLASMIL	12/30/2024	$2,000,000
Equipo humano	MARÍA FERNANDA ARIZA NIÑO	12/31/2024	$3,800,000
Equipo humano	MARÍA FERNANDA ARIZA NIÑO	2/5/2025	$4,500,000
Equipo humano	ELENA ISAACS LANZETA	2/5/2025	$2,450,000
Equipo humano	LUISA FERNANDA CASALLAS	2/5/2025	$500,000
Equipo humano	MANUEL ERNESTO VILLALOBOS	2/5/2025	$1,200,000
Equipo humano	VANESSA CÁRDENAS ARAGÓN	2/7/2025	$4,000,000
Equipo humano	IVONN STEPHANI REVELO BULLA	2/7/2025	$1,509,600

Equipo humano	PAOLA ANDREA ROMERO MUÑOZ	2/7/2025	$1,900,000
Equipo humano	NELLY ROCIO PEÑARANDA RODRÍGUEZ	2/5/2025	$14,000,000
Equipo humano	JUAN SEBASTIÁN ANGULO ROMERO	2/14/2025	$6,650,000
Equipo humano	DANIEL ALFREDO BERNAL BERMÚDEZ	2/21/2025	$1,300,000
Programación Escenarios Móviles	DIEGO ALBERTO GARCÍA MORALES (ÁTOMOS TEATRO)	2/21/2025	$3,500,000
Centro Cultural Compartir en Sumapaz	JORGE ENRIQUE QUESADA MEDINA	2/21/2025	$1,400,000
Centro Cultural Compartir en Sumapaz	CARLOS ANDRES NIÑO	2/21/2025	$3,000,000
Equipo humano	JESÚS ANTONIO BEDOYA MONTALVO	2/21/2025	$3,500,000
Equipo humano	LINA MARIA HURTADO	2/21/2025	$1,250,000
Equipo humano	FERNANDO GABRIEL HURTADO BOLÍVAR	2/21/2025	$1,250,000
Equipo humano	MARÍA JOSÉ PAREJA ROZO	2/21/2025	$1,300,000
Equipo humano	REINA LUCÍA VILLASMIL	2/21/2025	$2,000,000
Equipo humano	DIEGO GUZMAN	2/27/2025	$6,560,281
Centro Cultural Compartir en Sumapaz	DANTEXCO SAS	2/28/2025	$1,800,000
Programación Escenarios Móviles	DAVID ZAMBRANO DEVIS	2/28/2025	$3,000,000
Programación Escenarios Móviles	SERGIO NICOLÁS AGUIRRE GÓMEZ	2/28/2025	$3,000,000

Programación Escenarios Móviles	LEONARDO TRIVIÑO OQUENDO	2/28/2025	$3,000,000
EQUIPO ADMINISTRATIVO	NELLY ROCIO PEÑARANDA RODRÍGUEZ	30/3/2025	$7,000,000
EQUIPO ADMINISTRATIVO	JUAN SEBASTIÁN ANGULO ROMERO	31/3/2025	$7,000,000
Equipo humano	ELENA ISAACS LANZETA	2/28/2025	$3,200,000
Equipo humano	MARÍA FERNANDA ARIZA NIÑO	3/6/2025	$4,200,000
Equipo humano	FERNANDO GABRIEL HURTADO BOLÍVAR	3/6/2025	$1,250,000
Equipo humano	IVONN STEPHANI REVELO BULLA	3/6/2025	$3,900,000
Equipo humano	PAOLA ANDREA ROMERO MUÑOZ	3/6/2025	$1,900,000
Equipo humano	NEDDY SANCHEZ ROJAS	3/7/2025	$1,950,000
Equipo humano	ANGELICA YELIN LAVERDE AMAYA	3/10/2025	$1,270,000
Programación Escenarios Móviles	ÓSCAR HERNÁN BENAVIDES VARÓN	3/12/2025	$3,000,000
Programación Escenarios Móviles	ANDRÉS MAURICIO LAGUNA BONILLA	3/14/2025	$4,400,000
Programación Teatro El Ensueño	MIGUEL ÁNGEL GUEVARA DÍAZ	3/14/2025	$4,500,000
Equipo humano	VANESSA CÁRDENAS ARAGÓN	3/17/2025	$2,628,976
Programación Escenarios Móviles	POPUP ART SAS	3/17/2025	$3,750,000
Programación Escenarios Móviles	MERCADO ARTISTAS LATAM SAS	3/17/2025	$13,500,000

Programación Escenarios Móviles	SONNOS MEDIA	3/17/2025	$3,500,000
Programación Escenarios Móviles	CLAUDIA PATRICIA RIVERA CLAVIJO	3/17/2025	$3,000,000
Programación Escenarios Móviles	EDGAR FERNANDO CÁRDENAS ÁNGEL	3/17/2025	$3,000,000
Programación Escenarios Móviles	LAURA MARÍA BARRIGA MELGAREJO	3/17/2025	$3,500,000
Programación Teatro El Ensueño	DANNA VALERIA GAMBOA SANDOVAL	3/20/2025	$5,200,000
Programación Escenarios Móviles	JOHN ARLEY SIERRA LIEVANO	3/20/2025	$3,500,000
Programación Escenarios Móviles	JOHANN SEBASTIÁN ROLDÁN AGUILAR	3/20/2025	$3,000,000
Programación Escenarios Móviles	HUGO FERNANDO OSPINA HUERFANO	3/20/2025	$3,500,000
Programación Escenarios Móviles	LINA MARÍA BOTERO CHAVEZ	3/20/2025	$2,500,000
Programación Escenarios Móviles	CAMILO MARTÍNEZ CAMPOS	3/20/2025	$5,400,000
Programación Escenarios Móviles	CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA TEATRO LABORATORIO LA HUELLA	3/20/2025	$3,500,000
Programación Escenarios Móviles	CORPORACIÓN CONCUERPOS DANZA	3/27/2025	$3,000,000
Programación Escenarios Móviles	ANA MARIA ORAMAS BONILLA	3/27/2025	$4,000,000
Programación Escenarios Móviles	KICK BOTON SAS	3/27/2025	$3,600,000

12. Garantizar el equipo humano calificado para la coordinación de las actividades relacionadas con los procesos de circulación, apropiación, producción y divulgación del convenio.

Con el objetivo de garantizar la correcta ejecución y coordinación de las actividades a desarrollar en el marco del presente convenio de asociación, la Fundación Arteria ha destinado el equipo humano necesario para desarrollar las acciones de control y seguimiento administrativo, financiero, apoyo operativo y logístico, diseño gráfico, registro fotográfico y audiovisual de algunos eventos, contenidos editoriales, publicación en redes sociales para el apoyo en la divulgación de las actividades culturales de los escenarios del Nodo Territorial.

13. Entregar los informes de gestión, seguimiento de la ejecución e informes financieros en los formatos suministrados por el IDARTES atendiendo los lineamientos de la entidad.

En cumplimiento de la presente obligación contractual, la Fundación Arteria consolidó la información necesaria para describir las actividades realizadas entre el 1 de febrero hasta el 31 de marzo de 2025. En el presente informe se da cumplimiento con la presentación del tercer informe de gestión y financiero, para dar cuenta de la ejecución del convenio llevado hasta el momento, estos informes se encuentran adjuntos a este documento con sus respectivos soportes.

14. Elaborar y presentar un informe final financiero y de gestión, que incluya certificación firmada por el Revisor Fiscal en caso de ser necesario y/o el Representante Legal, relacionando los gastos realizados con los fondos proporcionados por el IDARTES, así como los aportes adquiridos por gestión de recursos, donaciones o patrocinios. Se adjuntarán los documentos de respaldo pertinentes, como comprobantes de egreso, y se proporcionará una descripción de cada gasto, indicando el beneficiario correspondiente y el valor desembolsado.

En cumplimiento de la presente obligación contractual, la Fundación Arteria consolidará la información necesaria que describa las actividades realizadas durante todo el convenio de asociación, así como la utilización de los recursos con sus respectivos soportes de pago y egresos correspondientes, pero para la presentación del presente informe, se presenta el informe de gestión y financiero con lo ejecutado en el periodo reportado.

15. Cumplir con todas las obligaciones tributarias establecidas por la ley, tales como el pago de impuestos, tasas y contribuciones, y presentar al IDARTES la documentación necesaria que justifique dichos pagos.

En cumplimiento de la presente obligación contractual, la Fundación Arteria realiza todas las obligaciones tributarias establecidas por la ley, tales como el pago de impuestos, tasas y contribuciones, las cuales se presentan al IDARTES relacionadas en el informe financiero en el formato entregado por IDARTES, con los soportes establecidos.

16. Articular con la Subdirección de Equipamientos Culturales, el desarrollo de los lineamientos en cuanto al procedimiento de la programación artística de los escenarios, permitiendo acercar dicha oferta cultural a los territorios en el desarrollo del Convenio.

En aras de acercar la oferta cultural de los escenarios que componen el Nodo Territorial a diversas localidades de la ciudad, la Fundación Arteria en conjunto con la Subdirección de Equipamientos han establecido unos lineamientos en el procedimiento de la programación artística y la vinculación de contratistas, los cuales se encuentran consignados en el documento de Procedimientos administrativos - Protocolo Registro proveedor FA que se entregó en el primer informe.

17. Coordinar con la Subdirección de Equipamientos la implementación de acciones de mejora señaladas en el desarrollo de los Comités técnicos de seguimiento, con el fin de mejorar la ejecución del convenio.

La Fundación Arteria en conjunto con la Subdirección de Equipamientos trabajan conjuntamente en el establecimiento de acciones y detección de amenazas en los comités técnicos desarrollados con el fin de mantener una ejecución fluida y organizada de los procesos y actividades.

18. Garantizar que el supervisor del convenio tenga acceso a la información y documentación producto de la ejecución del convenio.

Para Garantizar que el supervisor del convenio tenga acceso a la información y documentación referente al presente convenio de asociación, la Fundación Arteria mantiene una comunicación constante con el equipo de la Subdirección de equipamientos, además de

compartir las matrices, formatos y carpetas donde se recopila la información referente a la proyección y ejecución de las actividades que se desarrollan en el marco del presente convenio.

19. Facilitar al IDARTES de forma oportuna, la información requerida para llevar a cabo las actividades contempladas en el convenio, y su supervisión.

En aras de cumplir con los acuerdos establecidos y la programación artística de los escenarios que componen el Nodo Territorial, la Fundación Arteria mantiene comunicación fluida, directa y constante con el equipo de la Subdirección de Equipamientos, para buscar con esto responder a las necesidades y requerimientos programados o imprevistos, que puedan surgir en el desarrollo de las actividades.

20. Atender las disposiciones del artículo 232 del Decreto Ley 19 de 2012, que determina a las entidades públicas, bajo la regulación establecida en la Ley 1474 de 2011, realizar la impresión de ediciones en policromía, excluyendo las ediciones catalogadas como de lujo.

En cumplimiento de la presente obligación contractual, la Fundación Arteria atenderá las disposiciones necesarias para atender dicho requerimiento en las actividades que así lo requieran, pero a la fecha no se han requerido acciones de este tipo.

21. Apoyar activamente con su experiencia, conocimiento y habilidades en la gestión y ejecución de eventos y proyectos culturales, con el propósito de enriquecer y optimizar la implementación del convenio.

La Fundación Arteria pone a disposición del convenio, sus protocolos, herramientas y formatos, que han sido diseñados a través de los 18 años de experiencia de la entidad, y que se encuentran avalados bajo metodologías del sistema de gestión bajo la NTC 6001, que apuntan al fortalecimiento de la competitividad, al uso de estándares internacionales en cuanto a la compresión y uso de requisitos de funcionamiento con un enfoque a la satisfacción del beneficiario y/o cliente y a la mejora continua.

22. Contribuir en la administración eficiente de los recursos asignados para fortalecer los objetivos establecidos en el convenio.

En aras de contribuir a la eficiente administración de los recursos asignados en el presente convenio de asociación y buscando fortalecer el desarrollo de los objetivos y actividades, la Fundación Arteria pone a disposición del convenio, sus protocolos, herramientas y formatos, mismos que han sido diseñados a través de los 18 años de experiencia de la entidad, y que se encuentran avalados bajo metodologías del sistema de gestión bajo la NTC 6001, que apuntan al fortalecimiento de la competitividad, al uso de estándares internacionales en cuanto a la compresión y uso de requisitos de funcionamiento con un enfoque a la satisfacción del beneficiario y/o cliente y a la mejora continua. Hecho que permite apoyar de manera oportuna la labor del IDARTES, en cuanto al establecimiento de procedimientos, así como su implementación, estos se encuentran descritos en el documento de Protocolo Registro proveedor FA.

PRODUCTOS:

Enumere los productos entregados, los cuales están establecidos en las condiciones adicionales, de acuerdo con cada uno de los desembolsos y relaciones los soportes entregados, con los cuales se verifica el cumplimiento.

PRODUCTO ENTREGADO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
1) Consolidado del gasto y la inversión a la fecha verificado por el comité técnico de seguimiento del Convenio.	1) Anexo 1) Seguimiento administrativo y financiero al plan de inversión - Escenarios ID 3132-24.
2) Informe financiero con todos los soportes de pagos realizados por cada evento.	2) Anexo 2) Informe financiero #4 ID 3132-24
3) Informe de actividades desarrolladas en el proyecto firmado por el Representante Legal de la entidad y el Revisor Fiscal (cuando aplique revisor)	3) Anexo 3) SOPORTES FINANCIEROS
4) Informe para pago y certificación de cumplimiento expedido por la persona designada para realizar actividades de supervisión del	4) Anexo 4) Informe de Gestión # 4 CA 3132-24 5) Anexo 5) Informe para Pago N°5 CA 3132-24

Convenio.

PÁGINAS WEB Y/O LINKS EN LOS QUE SE REALIZÓ DIFUSIÓN AL PROYECTO
a) https://www.instagram.com/p/DGwoIbktTuY/
b) https://drive.google.com/file/d/1Aau3Ca3qJEhbpOQPzzmHsBjOAVcf9kcO/view?usp=sharing

Cordialmente,



Representante Legal
NELLY ROCÍO PEÑARANDA RODRÍGUEZ:
FUNDACIÓN ARTERIA



Revisor Fiscal
FERNANDO GABRIEL HURTADO BOLÍVAR
FUNDACIÓN ARTERIA

No. Folios: 60